

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 937-29_09_2021-0000693



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAALDE MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril) por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA	LUGAR: Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
DÍA: Miércoles 29 de Septiembre de 2021	HORA: 21:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 22/06/2021 AL 15/09/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PP:

- o 3.1. Reposición del cimbrado de las aceras de la Calle Mayor y creación de nuevas plazas de aparcamiento
- o 3.2. Reposición del cimbrado del Azarbe en Calle Orilla del Azarbe, El Raal
- o 3.3. Construcción del único tramo de aceras de la Carretera F2 que queda sin construir, en ambos márgenes (Zona Tres Puentes)
- o 3.4. Demolición de urgencia del módulo con declaración de ruina del antiguo C.E.I.P. Nuestra Señora de Los Dolores y construcción de un pabellón deportivo en el espacio resultante.
- o 3.5. Aprobación de la valoración realizada por la Oficina Técnica del Área de Descentralización, de las Obras de adecuación de las aceras para la señalización de dos pasos de peatones en Calle Mayor, frente a los números 240 y 333. El Raal.
- o 3.6. Cambio de la denominación de la Calle José Antonio por Calle "Tortas de El Secano", en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica.
- o 3.7. Ratificación por parte del Pleno de la prórroga para el uso de las instalaciones deportivas por parte de la Escuela de Tenis, de lunes a viernes de 16:30 a 21:00 horas.

4. Informe del presidente

5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Viernes 24 de Septiembre de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de El Raal